



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-176

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 03/07/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:

Acosta Montaner, Jose Luis
Delgado Izquierdo, Zayra
Fernández Justicia, Carmen
García Aranda, Ana
García Bueno, Belén
Herraiz Vilela, Marina
López Jiménez, María Isabel
Martín Hidalgo, Patricia
Ramírez Martín, Ana María
Rueda García, Ángeles



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Carmona Luque, María Dolores (Se requiere Título Oficial de Licenciada (anverso y reverso) alegado en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición)

Delgado Izquierdo, Zayra (Solicitud Duplicada)

Díaz González, Wilden (Se requiere copia de la Solicitud de Homologación/Equivalencia de todos aquellos títulos emitidos por universidades en territorios extracomunitarios)

Jiménez Bermúdez, Marta (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado alegado en la convocatoria)

Marzo Mena, Marilyn (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Serrano Morales, María Ángeles (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) alegado en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición)

Málaga, 26 de Junio de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles